



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

## CURSO 2017-2018

**DEPARTAMENTO:** DPTO. MATEMÁTICAS

**CURSO:** 2º BACHILLERATO

**MATERIA:** MATEMÁTICAS II

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

### BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

I.CE1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

I.CE2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

I.CE3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

I.CE4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.

I.CE5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.

I.CE6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de:

a) la resolución de un problema y la profundización posterior;

b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas;

c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.

I.CE7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.

I.CE8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.

I.CE9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

I.CE10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

I.CE11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

I.CE12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.

I.CE13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

I.CE14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en



Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

## BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

II.CE1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.

II.CE2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.

## BLOQUE III. ANÁLISIS

III.CE1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.

III.CE2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.

III.CE3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.

III.CE4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.

## BLOQUE IV. GEOMETRÍA

IV.CE1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.

IV.CE2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.

IV.CE3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico..

## BLOQUE V. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

V.CE1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.

V.CE2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.

V.CE3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.



## INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

I.1. PRUEBA ESCRITA.

I.2. ENTREGA DE TRABAJOS Y EJERCICIOS.

I.3. PARTICIPACIÓN EN CLASE. (Realización de ejercicios en la pizarra, en papel o respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor)

I.4. PUNTUALIDAD Y RESPETO POR LAS NORMAS. (Incluye traer el material)

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A) A lo largo de la evaluación se realizarán al menos dos pruebas utilizando el instrumento de evaluación tipo I.1. una de ellas se realizará al final de la evaluación e incluirá toda la materia de dicha evaluación. Su peso ponderado será el siguiente:

Las pruebas intermedias que supondrán el 30% de la calificación.

Una prueba final de evaluación que supone el 60% de la misma.

Con las pruebas escritas obtenemos una calificación que llamamos N1 que supone el 90% de la calificación.

B) El resto de la calificación la calculamos usando los instrumentos I.2., I.3. e I.4. de la siguiente manera:

La participación en clase, entrega de trabajos, puntualidad y el respeto por las normas supone un 10% de la calificación.(I.2.,I.3,I.4)

Con estos criterios se establece una calificación N2.

La calificación total de cada evaluación será la suma de  $F1=N1+N2$ .

La calificación final del curso se calcula haciendo la media aritmética entre las tres evaluaciones. Aquellos alumnos para los cuales la calificación sea inferior a 5, tendrá que recuperar, según se especifica en el apartado siguiente.

## PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se utilizará para la recuperación el instrumento I.1. que se baremará sobre 9 puntos.

Tras las evaluaciones realizadas, se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 supera la asignatura.

Si se obtiene una calificación inferior a 5, tendrán una prueba final en la que tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que no tienen superadas. La calificación obtenida en dicha prueba sustituye a la N1 si la mejora y se vuelve a calcular la media aritmética de las tres evaluaciones. Si no supera o iguala los 5 puntos, tendrá que realizar la prueba extraordinaria, a la que acudirá con toda la materia.



## PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

A la prueba extraordinaria acudirán aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Dicha prueba se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación del curso completo. Superan la materia aquellos alumnos que obtengan una calificación superior o igual a 5 puntos en dicha prueba y la nota en la evaluación extraordinaria para estos alumnos será aproximación por Redondeo. Para los alumnos que no alcancen el 5 el método de aproximación se hará por Truncamiento. |

## PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

En el caso que el alumno quiera mejorar la calificación al final del curso una vez obtenida la calificación final  $F1$ , podrán realizar un examen para subir nota diseñado por evaluaciones obteniendo una nota en cada evaluación que sustituye a la nota correspondiente a la parte de conocimientos y de nuevo se calcula la media ponderada por evaluaciones y posteriormente la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniendo una calificación que llamamos  $F2$  y se sigue el siguiente criterio: Si  $F2 > F1 \rightarrow \begin{cases} F2 - F1 \leq 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 \\ F2 - F1 > 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 - 1 \end{cases}$   
Si  $F2 \leq F1 \rightarrow \text{Calificación final } F1$  |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realizarán una prueba escrita como único instrumento de evaluación. Será del mismo tipo que la diseñada para la evaluación extraordinaria.

Si el alumno se ha incorporado tarde al centro, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos hasta ese momento.

Si el alumno ha perdido el derecho a evaluación continua en un periodo de tiempo, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos en dicho periodo. |